

Bogotá, D.C.

(702)

Señor
RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES SAS
servicioalcliente@renault.com
licitaciones.colombia@renault.com
Bogotá D.C.

ASUNTO: **Notificación personal Resolución No 037 del 14 de agosto de 2025**

Cordial saludo

En atención a lo contemplado en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz se permite notificarle la Resolución No 037 del 14 de agosto de 2025, "ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO TIPO MICROBUS, PARA EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ a través del Acuerdo Marco Vehiculos III - CCE-163-III-AMP-2027", adjuntando copia integral, auténtica y gratuita del mismo. Es preciso señalar, que el referido acto administrativo será remitido a su correo electrónico servicioalcliente@renault.com, licitaciones.colombia@renault.com.

De igual manera es preciso señalar que contra la citada Resolución solo procede el recurso de reposición de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 74 de la Ley 1437 de 2011.

Por lo anterior, usted cuenta con un término de cinco (05) días hábiles contados a partir del día siguiente del recibo de la presente notificación, para pronunciarse sobre la citada Resolución.

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20257020017271
Fecha: 14-08-2025
20257020017271

Página 1 de 1

Datos Notificación

Nombre(s)/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

2025702001727_notifica R... Resolución Líquida Unilate...

CDI Sumapaz
Para: licitaciones.colombia@renault.com; servicioalcliente@renault.com Vie 15/08/2025 9:13

2025702001727_notifica Res... 271 KB
Resolución Líquida Unilateral... 648 KB

2 archivos adjuntos (919 KB)

Guardar todo en OneDrive - Secretaría Distrital de Gobierno | Descargar todo

Cordialmente

CDI Sumapaz
Felipe Ibarra

Nota: Indicar acuse de recibo

Responder | Responder a todos | Reenviar